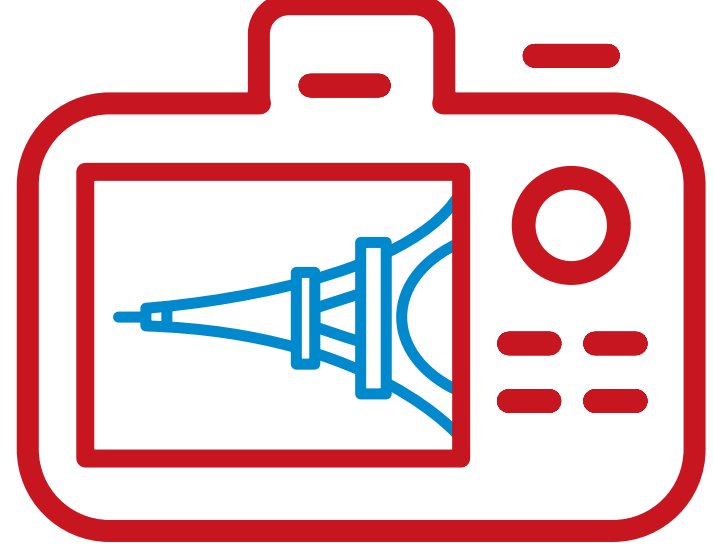
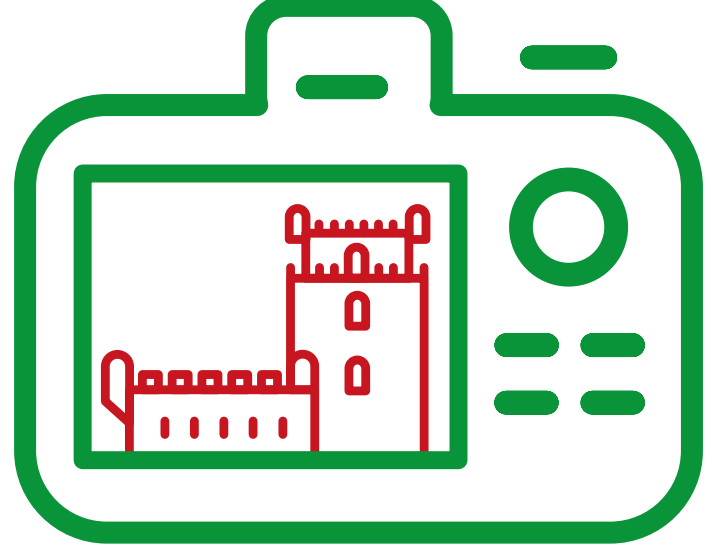
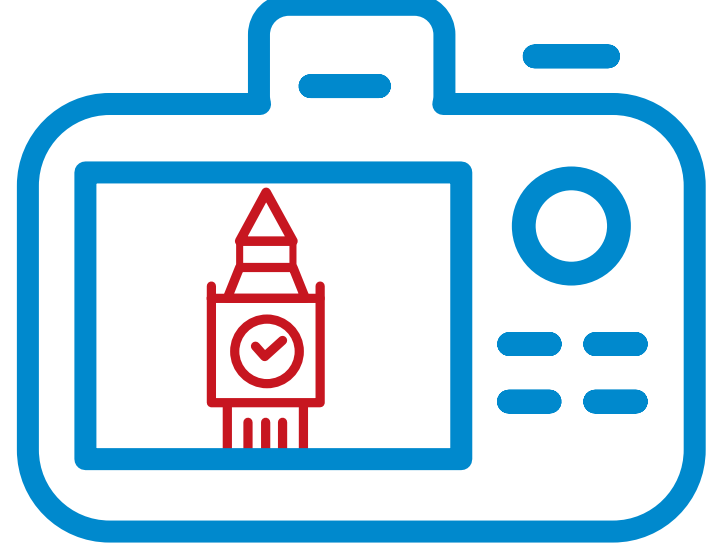
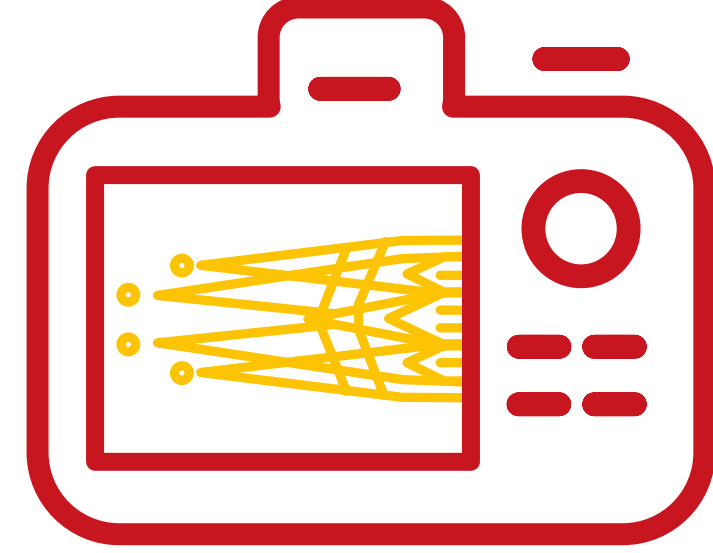


Contemporarte 2017

Certamen de creación fotográfica contemporánea



RESUMEN DE LAS BASES

1/ Participación

Podrán participar todos los miembros de la comunidad universitaria (alumnado, personal docente e investigador y personal de administración y servicios) de las universidades públicas españolas, y de los países de Portugal, Inglaterra y Francia. Además, igualmente podrán participar quienes hayan finalizado sus estudios universitarios desde el curso académico 2014/2015 en alguna de las universidades públicas de Andalucía.

2/ Tema

El tema de la obra será libre.

3/ Plazo

La fecha límite de presentación de las obras será el 31 de mayo de 2017.



4/ Presentación de las obras

La presentación de las obras se realizará a través de la ficha de inscripción que se encuentra en la web www.contemporarte.es, donde podrán subirse los archivos con la obra u obras a presentar. Se admitirán como máximo dos fotografías individuales o una serie por autor. El número máximo de imágenes que pueden componer una serie será de cuatro.

- **Envío de archivos.** Formato: JPG. Nombre: obras individuales (el nombre de cada archivo debe corresponder con el nombre de cada obra) y series (el nombre de los archivos debe incluir la numeración correspondiente al orden de la misma). Tamaño mínimo: 2.500 x 1.800 píxeles, (y nunca podrá superar los 5 Mb. de capacidad). Las imágenes que no cumplan estos requisitos no serán admitidas.
- **Tasación de las obras presentadas.** Para su posterior valoración por el Jurado, el autor debe tasar cada una de las obras presentadas con un importe de hasta 700 euros por obra individual y de 1.000 euros para las series completas (de dos a cuatro fotos).
- **Producción de las obras.** La producción de las obras correrá a cargo de la organización, según el formato más adecuado para la exposición de las mismas.



5/ Premios

El certamen cuenta con una bolsa de compra que el jurado ejecutará según su criterio. El fallo del concurso se hará público antes de final de julio de 2017. Los premios podrán declararse desiertos.

6/ Jurado

El jurado estará compuesto por miembros de la organización del certamen, Vicerrectores de las Universidades Públicas Andaluzas y fotógrafos profesionales de reconocido prestigio.

- **Criterios de selección:** originalidad, calidad artística y técnica.

Los autores premiados deberán realizar una declaración jurada de copia única, implícita a la aceptación del premio, así como un documento de cesión de derechos de la obra. Cualquier incumplimiento de esta condición supondrá la anulación del premio. La decisión del jurado será inapelable.



7/ Exposición itinerante y catálogo

Las obras adquiridas pasarán a formar parte del catálogo de Patrimonio del Proyecto Atalaya, de las Universidades Públicas Andaluzas que la Universidad de Huelva, como organizadora del certamen, custodiará y conservará para su exhibición y promoción.

Se editará un catálogo en papel y otro digital con las fotografías adquiridas. Además, se enviarán las obras ya producidas a cada una de las universidades públicas andaluzas que así lo pidan, dentro de los plazos que se establecerán tras el fallo del jurado, para que las fotografías puedan ser expuestas en cada una de estas universidades.

Bases completas e inscripción online en:
www.contemporarte.es

